1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. [illegible] — SANTA FE, VIERNES 16 DE JULIO DE 1926

LA GOBERNACION DEL CHACO

Un gran diario de la Capital Federal, que no desperdicia ocasión de fustigar cuanto acontecimiento, por sencillo y lógico que sea, puede importar un motivo de congratulación para Santa Fe, ha inventado frases a raíz de la acertada designación del nuevo gobernador del Chaco, señor Juan Cepeda (hijo).

"El Chaco no quiere ser colonia santafecina'', ha dicho el gran diario y algunos descontentos y aspirantes decepcionados han recogido y reeditado la oración.

¿Querrá el Chaco ser colonia porteña?

Porque, a nuestro juicio, lo que menos conviene a aquel territorio es ser colonia chaqueña, dada la anormalidad en que institucionalmente se encuentra, por desidia de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Nación.

En efecto; el rico y bien poblado territorio del Chaco, se encuentra desde hace varios años en condiciones de incorporarse al número de las provincias argentinas autónomas y darse su gobierno y sus instituciones propias.

Así lo han demostrado los resultados del último censo exprofesamente levantado.

En análogas condiciones se encuentran las gobernaciones de La Pampa y Misiones, no obstante los proyectos existentes a consideración del Congreso tendientes a mejorar la situación institucional de esos territorios.

Los proyectos de provincialización de La Pampa, de representación de los territorios ante la Cámara Nacional de Diputados y de creación de legislaturas locales en los mismos, tan necesarios a fin de q' aquellos habitantes se vayan ensayando y haciendo escuela práctica de gobierno, para cuando les llegue la oportunidad de ejercerlo, duermen el sueño del olvido en las carpetas de las respectivas comisiones parlamentarias.

Aquellos pobladores, cuya suerte no ha preocupado en ningún momento la atención de los poderes centrales de la Nación, viven privados del ejercicio de los derechos cívicos, como extranjeros dentro de su propio suelo, desde que no pueden darse su gobierno propio, ni elegir representantes ante las cámaras legislativas.

Tal como están las cosas, los territorios son simples dependencias del P. E. nacional, que los provee de gobernadores y demás autoridades, sin consultar la voluntad de sus habitantes.

Ocurre así que casi todas las designaciones de gobernador de territorio recaen en personajes políticos avecindados en la Capital Federal con afinidades partidarias en las altas esferas de la Casa Rosada.

La única excepción, quizá, es la del Chaco, en que por dos veces consecutivas han sido distinguidos con la designación para ese cargo, dos ciudadanos de la segunda provincia argentina, limítrofe con aquel territorio.

Esa excepción es, sin duda, lo único que no ha caído en gracia al gran órgano metropolitano y lo que motiva [illegible].

Sí, pues; las demás gobernaciones, con gobernadores de la Capital Federal, no son colonias de aquel Estado, pero pueden serlo de una provincia cualquiera cuando por rara casualidad surje de ellas un gobernador de territorio.

¿Es que tampoco escapan los grandes mentores a la perniciosa influencia de los egoísmos localistas?

Nos autoriza a presumirlo así la extraña actitud asumida en este caso.

Pero lo cierto es que es el Presidente de la Nación quien hace esas designaciones con acuerdo del Senado y es él quien debe hacer la selección desde que es el responsable de la conducta de esos mandatarios.

A nuestro juicio, el primer magistrado ha procedido con encomiable acierto al confiar la gobernación del rico territorio vecino a un hombre joven, de honestidad nunca discutida, con capacidad suficiente para el ejercicio de sus funciones y habilitado para llevar a la práctica útiles y progresistas iniciativas en beneficio de aquellos pobladores, mucho más cuando se trata a la vez de un ciudadano no gastado por los pasionismos partidarios ni por las luchas políticas dentro del escenario en que ha desenvuelto sus actividades personales.

Mucho bien puede esperar el Chaco de la acción del nuevo gobernante, que ha de ir a tutelar correctamente todos los intereses y derechos, propendiendo al engrandecimiento de aquel territorio, propendiendo a colocarlo, dentro del más breve término posible, en condiciones de asumir la categoría de Estado independiente.

Juicio político destinado al fracaso

Era de extrañar que ya no hubiérase intentado por parte de los demócratas de Córdoba el formar un juicio político al camarista federal doctor Eleodoro Fierro, en virtud de las incidencias políticas que todos conocen y que oportunamente comentamos en estas columnas.

Los elementos oficialistas de aquella provincia se han sentido molestos por la actuación que tuvo el doctor Fierro en los sucesos políticos recientes y por no ser un instrumento de sus planes electorales.

Y es claro. Lo menos que podían idear para hostilizarlo era el juicio político.

Un p[illegible] presentará, según se [illegible] Cámara nacional de que forma parte, el diputado demócrata señor Ceballos, el que desde ya se puede dar por fracasado, debido a que no contará con los dos tercios de votos indispensables para que pueda seguir adelante.

En efecto, el bloque irigoyenista, que es numeroso en el seno de dicha Cámara, defenderá, llegado el caso, al doctor Fierro y los autores de la tentativa se verán defraudados en sus torcidos propósitos.

¿Por qué no se dedicará a algo más útil?

Acción de un centro cultural

El Centro Cultural Leandro N. Alem de la localidad de Gálvez, fundador de la biblioteca pública que lleva la misma denominación, ha inaugurado un curso nocturno de instrucción primaria, costeando de su peculio los gastos asignados. Según las informaciones que nos son trasmitidas, el nuevo curso gratuito cuenta con numerosos alumnos, en su mayoría adultos, que concurren a recibir instrucción después de poner término a sus tareas cuotidianas.

La feliz iniciativa del centro cultural de referencia se recomienda por sí sola, desde que ella está dirigida a llenar necesidades públicas. Sólo resta, en consecuencia, esperar que la acción a desarrollar sea fecunda en resultados benéficos.

La reunión de la junta de gobierno demócrata

En Rosario se ha reunido anteayer la junta de gobierno del Partido Demócrata Progresista, a fin de considerar el rol que le toca desempeñar al mismo en el actual momento político y el movimiento de opinión que se opera en sus filas con respecto a su intervención en los futuros comicios municipales.

A estar a las noticias de Rosario, la reunión transcurrió dentro de un ambiente sumamente agitado, que constituyera un índice del profundo malestar que reina en el partido. En ella se resolvió convocar a la convención demócrata, para el 8 de agosto próximo a objeto de que se pronuncie por la concurrencia a los comicios o la abstención.

En el campo radical se siguen con intenso interés estas incidencias de los demócratas progresistas, no ocultándose la satisfacción con que se vería la adopción del último de los temperamentos señalados, desde que merced a ello, el radicalismo irigoyenista tendría las mayores probabilidades de adjudicarse la mayoría de la representación en el Concejo Deliberante de aquella ciudad.

Los restos del coronel Aguirre

SERAN TRAIDOS A ESTA CIUDAD

En el domicilio del señor Alfredo Bello, se reunió anoche un grupo de personas caracterizadas, con el objeto de gestionar el traslado a ésta de los restos del patricio santafecino, coronel de la Independencia, don José María Aguirre, que se encuentran en Buenos Aires.

Es como se ve, una iniciativa simpática y a la cual deben prestarle su concurso cuantos se interesen por las glorias de la patria.

Sobre los horarios de unos consultorios

A raíz del suelto aparecido en nuestra edición última sobre los horarios que rigen para la asistencia de mujeres y varones en los consultorios de enfermedades secretas con asiento en la Asistencia Pública y el Hospital Iturraspe, se nos hace una aclaración en lo que al primero respecta.

De acuerdo con la misma, debemos manifestar que en el consultorio de la Asistencia Pública rige para atender a las personas del sexo femenino el horario de 13.20 a 14.20 horas, lo que consulta, como se ve, los intereses de las enfermas.

No sucede lo mismo en su similar del Hospital Iturraspe, donde, como decíamos ayer, se atiende al mismo tiempo a mujeres y varones, por lo que, en mérito de las atendibles razones que en dicho suelto aducimos, corresponde modificar ese horario, estableciendo un turno especial para las primeras.

Como algunas enfermas que se atienden en la Asistencia Pública concurren al consultorio haciéndose acompañar con personas conocidas o de su intimidad, pretendiendo que éstas presencien las curas, se nos insinúa la conveniencia de que, tratándose de un servicio privado para las mismas, reparen en que esa es una mala práctica, máximo si se considera que por la seriedad de la casa está completamente demás observarla.

Rectificación honrosa

Nuestro colega vespertino "El Momento", exteriorizó desde sus columnas varios cargos contra el jefe de la Dirección General de Arquitectura del Consejo de Educación y algunos empleados superiores de la misma, inculpándolos por deficiente desenvolvimiento en el desempeño de sus funciones.

Invitada la dirección del colega a una comprobación de hechos, visitó aquella repartición, examinando todos los elementos de prueba puestos a su disposición, pudiendo constatar lo infundado de las inculpaciones.

Ante tal comprobación, rectifica honrada y altivamente los cargos formulados, dejando las cosas en su lugar.

La rectificación caballeresca honra al colega, pues demuestra que si bien pudo haber sido sorprendido en su buena fe, con falsas informaciones, no ha tenido inconveniente en reparar el agravio, dejando las cosas en su verdadero lugar y haciendo honor a la verdad. Ella es honrosa también para los funcionarios inculpados, que se han preocupado celosamente de desvirtuar los cargos formulados desde las columnas de un órgano de la prensa.

Ha resultado, al fin, confirmado lo que en su oportunidad manifestamos respecto a la corrección y competencia con que actúa el personal directivo y técnico de la nombrada repartición.

Nos congratulamos.

Una súplica inmotivada

Entre los empleados nacionales que se encuentran actualmente en condiciones de acogerse a los beneficios de la jubilación, ha producido alarma la versión circulante, por la cual se atribuye al Poder Ejecutivo de la Nación el propósito de disponer, por simple decreto, la suspensión de la ley en cuanto respecta al otorgamiento de nuevas jubilaciones.

Prueba de ello es la nota enviada recientemente al ministro de Hacienda, doctor Molina, en la cual se pide encarecidamente que no se atente contra los derechos de los empleados en situación de retiro.

El propósito atribuido al Ejecutivo atentaría, en efecto, una vez resuelto en obra, contra tales derechos. Pero es lo cierto que una ley no podrá ser suspendida en sus efectos por simple decreto del Poder Ejecutivo, aun cuando, como en este caso, se diga que tal medida evitaría gravísimos trastornos al país. De donde se desprende que los empleados alarmistas no tienen razón de manifestarse intranquilos, y mucho menos de implorar piedad para sus derechos, a quien tienen la obligación indeclinable de respetarlos.

La nota enviada al señor ministro de Hacienda no tuvo, pues, razón de ser, desde que no debió olvidarse que el Ejecutivo carece de facultades para derogar o aplazar en sus efectos una ley. Esto hablando con criterio de "constitucionalista". En la práctica no podemos aventurarnos a formular idéntica afirmación, desde que hemos asistido a la prorrogación del presupuesto por simple acuerdo de ministros. Sin embargo, hay motivo para creer en que, por mala que sea la situación de la Caja de Jubilaciones, ni el presidente Alvear, ni su ministro de Hacienda, osarán incurrir en la misma violación de la Carta Fundamental.

Los empleados nacionales podrán, en consecuencia, vivir tranquilos, aun cuando otorgadas que les sean las jubilaciones, no les fueran satisfechas.

Las quinielas clandestinas

OTRO SECUESTRO

Han resultado comprobadas nuestras afirmaciones, respecto a la existencia de vendedores clandestinos de quinielas, que en vez de utilizar en las jugadas que negocian las boletas autorizadas, expenden formularios en blanco, defraudando a la comuna en forma delictuosa.

Con esa clase de boletas clandestinas se restan también las garantías de seguro cobro a los jugadores que llegan a tener acierto y ganar alguna suma apreciable, desde que no pueden formular reclamos ante ninguna autoridad.

Por esas causas es que hemos insistimos en nuestra prédica, indicando la conveniencia de que la Inspección Municipal extremara la vigilancia sobre los vendedores ambulantes de quinielas, en defensa de los intereses de la comuna y del público.

Como prueba de la veracidad de nuestras afirmaciones, ayer se llevó a cabo un nuevo secuestro al corredor de quinielas Abraham Perman, a quien los empleados de la Inspección Municipal Vicente Fiori Russitti, Angel Galván, Angel Paradiso y Lorenzo Ruglio sorprendieron con 175 boletas oficiales y 14 en blanco, con jugadas hechas, más una cantidad de estas últimas que el nombrado Perman intentó destruir, sin conseguirlo.

Como se trata de un delito, se ha dado cuenta a las autoridades competentes y se instruye el correspondiente sumario.

La convocatoria a elecciones en S. Juan

Después de una prolongada intervención federal, el pueblo sanjuanino acaba de ser convocado a elecciones para constituir los nuevos poderes, ejecutivo y legislativo, de aquel Estado y elegir al mismo tiempo las autoridades municipales.

En cierto modo ha venido a tomar de sorpresa el decreto de convocatoria, pues aun cuando ella se hacía sumamente necesaria, aparentemente el P. E. nacional no llevaba mayor prisa en poner fin a la misión que enviara a la provincia cuyana.

Es conveniente recordar aquí los fines eminentemente moralizadores a que ella respondió. El gobierno bloquista, que fuera depuesto por esa intervención, abusando, sin duda, del apoyo y la confianza que le dispensaba la mayoría popular, se entregó a toda clase de excesos. Bajo su imperio absolutista, naufragaron las libertades ciudadanas. Implantó un régimen de persecuciones contra todos los hombres de San Juan que políticamente no le eran adictos y hostilizó a las industrias, tratando de abrumarlas con impuestos arbitrarios para atraerse de este modo, las simpatías del elemento obrero. Todo eso cortó la misión federal, pero al parecer no será duradero.

Si bien es cierto que el gobierno bloquista defendió al pueblo trabajador contra algunas injusticias y abusos patronales, no lo es menos q' el afán de aparecer el doctor Cantoni como un redentor de la masa proletaria, se extralimitó en las medidas de asedio contra el capital.

Administrativamente, aquel régimen que hoy tiende a resucitar, no fué ciertamente un modelo de rectitud y pulcritud, y así lo atestiguan las irregularidades en los manejos de fondos y bienes públicos que bajo el mismo se produjeron en determinadas dependencias de la administración provincial y cuyo esclarecimiento fué uno de los objetivos más importantes de la intervención federal, sin que diera cumplimiento al mismo en la forma amplia que se imponía en salvaguarda de la moral agraviada.

De ahí que la probable vuelta del bloquismo al poder, que esta convocatoria a elecciones favorece por cuanto no existen en aquella provincia, hoy por hoy, partidos capaces por su organización y superioridad numérica, de crearle una valla infranqueable, sea temida por una respetable parte de la opinión pública.

Suponiendo que el cantonismo no se hubiera enmendado y que le tocara nuevamente asumir las riendas del gobierno ¿no volvería la provincia nuevamente a la anormalidad en que la sumieron los Cantoni y a restablecerse la tiranía de éstos?

Si tal cosa aconteciera, no dejarían de ser culpables los hombres de San Juan que, habiendo estado en condiciones de constituir un partido o una concentración de fuerzas antibloquistas, no lo han hecho, con haber tenido sobrado tiempo para ello durante el período intervencionista.

Luego, el bloquismo tiene en su favor las mayores probabilidades de éxito y de aquí a octubre, en cuyo mes se verificarán los comicios, no habrán disminuido, seguramente, en nada.

En lo que a la convocatoria a elecciones se refiere, la encontramos conveniente porque lo que se llama el peligro bloquista, no puede ser óbice para que la provincia se restituya al pleno goce de sus autonomías, después de una larga intervención y desde el momento que quienes lo temen no han tenido habilidad para conjurarlo, al amparo de las garantías federales.

La suscripción pro - Olivero

EL SEÑOR CARBONE NOS HACE ENTREGA DE LA PRECIOSA COPA QUE DONA PARA SER DISPUTADA EN FAVOR DE LA COLECTA OLIVERO. — NOSOTROS LA PONEMOS A DISPOSICION DEL CONSEJO UNICO PROVISORIO. — HOY SERA EXHIBIDA EN LOS ESCAPARATES DE LA CASA CASSINI

Como hemos venido informando, el Sr. Francisco Carbone se adhirió desde el primer momento a la suscripción a beneficio de Olivero, donando una copa de plata para ser disputada por los clubs de football local en partidos reducidos.

Ese precioso trofeo nos fué enviado ayer por el señor Carbone, con la conceptuosa nota que se leerá. Por nuestra parte, inmediatamente nos dirigimos al Consejo Unico remitiendo la nota de referencia y solicitando resuelva la fecha y forma en que se disputará. La copa de referencia estará en exhibición en una de las vidrieras de la casa Cassini.

Dicen así las notas respectivas:

Santa Fe, julio 19 de 1926. — Señor director de SANTA FE. — Presente.

Adhiriéndome a la patriótica iniciativa de ese difundido diario, al propiciar una colecta pública en favor de nuestro compatriota, el intrépido aviador argentino capitán Olivero, como compensador estímulo a sus destacados méritos, ante la brillante proeza aérea que realiza en estos momentos con sus compañeros de empresa Duggan y Campanelli, y con la finalidad de aliviar su precaria situación económica actual, me es grato poner a disposición de esa dirección la copa de plata que acompaño para que sea disputada en un torneo eliminatorio entre los cuadros de primera división de los clubs de football locales y en las condiciones que lo determinen las respectivas autoridades deportivas con la dirección de SANTA FE, destinándose el producto de las entradas de esos torneos a total beneficio de la colecta pro Olivero, patrocinada por ese diario.

Conociendo el alto espíritu patriótico de nuestros deportistas y los elevados sentimientos filantrópicos que los caracteriza, no dudo de que el trofeo destinado a tan plausible finalidad ha de dar margen a una interesante brega y aumentar los resultados de la colecta de referencia.

Saludo al señor director atte.—Francisco M. Carbone.

Santa Fe, julio 15 de 1926. — Señor presidente del C. U. P. de la Federación Santafecina de Football. — Presente.

Esta dirección se complace en elevar por su intermedio, a consideración y decisión del Consejo de su digna presidencia, la adjunta nota recibida del señor Francisco Carbone, donando un trofeo para ser disputado en un torneo de football entre los cuadros de primera división de esta capital, con el fin de cooperar al mayor éxito de la colecta auspiciada por este diario en favor del aviador argentino, capitán Olivero, digno por sus proezas honrosas para la patria y por la precaria situación económica que soporta, del compensador estímulo propiciado.

Con tal motivo, esta dirección solicita el pronunciamiento que corresponde y que queda librado al ilustrado criterio y los altruistas sentimientos de los señores miembros de ese C. U. P., permitiéndose señalar la conveniencia de que el torneo, en caso de una decisión favorable, se fije para una fecha próxima, a fin de que pueda tener efecto antes de la terminación del raid en que participa el beneficiado.

Salúdale con su consideración distinguida. — S. S. — p. el director.— J. Tulián Silva. — Claudio Piedrabuena.

OTRO HERMOSO GESTO

Un grupo de vecinos de la calle Junín, a iniciativa del joven Carlos A. Murúa, adhirió también a la colecta en la forma siguiente, cuyo importe nos fué entregado por el señor Murúa:

Facultad de Química	$	5.—
Escuela Industrial	"	3.—
Carlos A. Murúa	"	3.—
C. Tejedor	"	3.—
P. Oscar Murúa	"	3.—
Luis Berruat	"	1.—
Gabriel F. Storni	"	1.—
Ricardo Carlen	"	2.—
Luis Filiberti	"	2.—
Luis Piña	"	1.—
Hadad Hermanos	"	5.—
Alonso Hermanos	"	2.—
Bazar "El Faro"	"	1.—
Emilio Serena	"	1.—
José Marcos	"	1.—
Luis J. Rossi	"	2.—
Segundo Di Cristina	"	2.—

NUESTRA COLECTA

Diario SANTA FE y personal	"	100.—
Andrés Oser	"	50.—
Néstor R. Soto	"	25.—
Cipriano García	"	10.—
Hijos de Ernesto Fontanarrosa	"	5.—
Zapatería "La Tirolesa" y personal	"	25.—
Pedro Tersaghi	"	20.—
Farmacia "Irigoyen"	"	5.—
Coco Caballero Mendía	"	3.—
Castro Franzo	"	3.—
"New Stile"	"	5.—
Beneficio del cine Colón	"	100.—
Los tres pibes del taller "Los Tres Castillos"	"	3.—
Peluquería "Buenos Aires"	"	6.—
Personal de la misma:		
Fanolucci	"	1.—
Nazario Pavón	"	1.—
Elías Mafucci	"	0.50
Antonio Molinas	"	0.50
S. Barbora	"	1.—
M. Zapata	"	1.—
G. Tenutta	"	1.—
Pedro Ciro	"	1.—
J. Lebresi	"	1.—
T. Fazzio	"	1.—
C. A. "Sportivo Santa Fe"	"	5.—
Gregorio Vernick	"	1.—
Alfano y Balbusso y su personal	"	16.—
L. D'Andrea	"	2.—
A. Delfino	"	1.—
N. Ruzna	"	1.—
Pablo Suneir	"	1.—
Juan Papis	"	2.—

Inauguración de una biblioteca pública

El Centro Cultural Evangélico de Alejandra, acaba de inaugurar una biblioteca pública, de que es fundador, bajo el nombre de "Domingo Faustino Sarmiento". En el acto de la inauguración, el nuevo establecimiento cultural había recibido numerosas donaciones de los vecinos, consistentes en libros y dinero; poniéndose de manifiesto, en esa forma, la generosa acogida que el vecindario ha dispensado a la obra del centro cultural de referencia. Por ello conceptuamos casi necesaria toda palabra de estímulo por parte nuestra; puesto que ningún acicate podía ser más eficaz que la cooperación del público. Por lo demás la obra es digna de todo encomio y merece ser imitada.

Exposición - feria en Reconquista

Desde Reconquista se nos informa que la comisión directiva de la Sociedad Rural de aquella localidad, continúa activando los trabajos preparatorios de la Exposición - feria anual que será inaugurada el día 10 de octubre.

El torneo en perspectiva ha comenzado a despertar vivo interés entre los ganaderos, descontándose el éxito desde ya. El número de expositores será mayor en esta oportunidad, según se desprende del entusiasmo reinante. Dada la saludable influencia que estos certámenes están llamados a tener en el desarrollo de la industria ganadera, es de desear que la Sociedad Rural de Reconquista obtenga un verdadero triunfo.

LOS DEPORTES TRAGICOS

En algunas oportunidades nos hemos ocupado de la conveniencia que habría de constituir una sección de seguros contra accidentes por parte de las instituciones deportivas.

Estamos viendo, con excesiva frecuencia, producirse accidentes que cuestan la vida o inutilizan para el trabajo a hombres que están en la flor de la juventud, dejando a veces familias desamparadas a causa de lamentables desgracias en los distintos deportes. Por no enumerar otros, recordamos al malogrado Celli, ayer; Marelli hace unos pocos días y ahora mismo a Raúl López, correctísimo caballero caído para no levantarse más en una trágica rodada del caballo que montaba. Las víctimas del aeroplano son también numerosas y dignas de todo aprecio.

Sin embargo las altas direcciones de los deportes argentinos, no han pensado que a consecuencia de tales accidentes muchas familias pueden quedar sin el sustento de quienes, en su amor por la cultura física, arriesgan sus vidas impertérritamente.

Hoy por hoy se recolecta bastante dinero como producido de los deportes, dinero obtenido del público y debido al esfuerzo de quienes a lo mejor por una desgracia pierden la vida ¿cómo entonces no destinar una parte de esos fondos a cubrir el seguro de los participantes en los partidos? Para llegar a esa finalidad, bien podría constituirse un fondo común de todas las asociaciones deportivas que cobran entradas y con él abonar las cuotas correspondientes a cada club, según sea el número de sus asociados que toman parte en las bregas respectivas.

No es lógico, no es humano el sacrificio de hombres jóvenes, sin que tengan ni siquiera la esperanza de dejar a sus familias sin peligro de la miseria desde el primer momento del accidente, al que también puede traer una enfermedad que obligue al accidentado al abandono del trabajo y tal vez a la pérdida de la colocación.

Nadie ignora que, particularmente, en el foot-ball, la inmensa mayoría de los que lo practican son obreros o empleados y por consiguiente necesitados de ayuda en casos de desgracia. ¿Y quien ha de prestar esa ayuda? ¿Los clubs aisladamente? No sería práctico, ni daría los resultados apetecidos. Entonces nada mejor que el seguro, tal como lo hacen las compañías que se dedican a ese negocio.

Mientras el deporte estuvo en sus comienzos, lógico era no se pensara en prever los casos de desgracias por que no eran frecuentes; en la actualidad la situación ha variado y no solamente se practica en todos los órdenes, si no que se llega a realizar negocios a costa de los peligros que corren quiénes se entregan a ellos con todo entusiasmo.

Si no se toman medidas como la que propiciamos, no serán pocos los hombres prudentes que se abstengan de actuar, temerosos de verse en cualquier momento impedidos para el trabajo temporal o definitivamente sin ninguna clase de aliciente personal, desde que no todos se avienen tampoco a realizar el deporte como profesionales, siéndoles más grato el de simples amateurs, por el honor le hacer triunfar sus respectivos clubs o asociaciones.

Veremos si hay quien tome en serio este asunto.

El futuro presupuesto

LA PLANILLA DE AUMENTOS EN LOS GASTOS DE LA PROVINCIA

Como ya hemos dicho, se encuentra en la Legislatura el proyecto de presupuesto enviado por el P. E. para el año próximo de 1927, en el cual como se verá hay un aumento de pesos 12.034.948.80, sobre el que ha regido en 1925. Los aumentos mayores están en instrucción pública, que ascienden a $ 2.781.150, de modo que el total dedicado a esa rama será de pesos 11.870.920.

Véase ahora la planilla oficial.

Presupuesto de 1923	$ 31.090.290.92
Presupuesto de 1925	" 35.655.964.49
Proyecto del P. E. para 1927	" 47.690.913.35
Aumento	$ 12.034.948.80

AUMENTOS PRINCIPALES

Conceptos	1925	1927	Aumento
Consejos de Higiene Santa Fe y Rosario. Creación de nuevas secciones, ampliación y aumento de sueldos del personal	257.660	380.390	122.730
Reformatorio de Menores de Santa Fe y Rosario. Ampliación y reformas .	88.820	237.440	148.620
Jefatura La Capital	1.921.360	2.463.780	542.420
Jefatura Rosario	3.342.240	4.138.200	795.900
Jefaturas Departamentales	3.056.130	4.165.060	1.108.930
(Estos aumentos corresponden a los sueldos que se proyectan así: Agentes ciudad y Rosario de $ 115 a 130. Cabos de 120 a 140. Sargentos de 125 a 150. Auxiliares de 200 a 275. Oficiales de 170 a 200. Sub-comisarios de 325 a 400. Comisario de 450 a 500) (Campaña: Agentes de 85 a 100. Cabos de 90 a 110. Sargentos de 95 a 120. Comisario de 160 a 200).			
Penitenciarías, aumentos y ampliaciones	183.900	232.260	48.360
Subvenciones	366.690	643.890	277.200
Gastos Generales (Medicamentos, vestuario policial, bomberos y presos, manutención presos y detenidos, forrajes, adquisición mobiliario, equipos, útiles, muebles, caballos, mangueras, etc.	2.598.314	2.943.500	277.186
Puerto Santa Fe, ampliación serv. .	838.700	1.338.020	499.320
Obras Públicas	100.000	2.750.000	2.650.000
Servicio de la deuda. (Esta partida ha disminuído resultando reducida en $ 249.225 a consecuencia de las amortizaciones de capital e intereses hechas en este último año)			
Jubilaciones y Pensiones	635.000	865.000	230.000
Fondo de Reserva	—	300.000	300.000
(Esta partida es nueva y se crea a los efectos de la proyectada Ley de Contabilidad que obliga a constituir un fondo de reserva anual).			
Instrucción Pública: Escuelas Normales. Ampliaciones	488.840	770.029	281.789
Escuelas Industriales. Creaciones y aumentos	187.020	231.060	344.040
Escuelas Agrícolas, Especiales y otras. Creaciones y aumentos . . .	147.480	249.240	101.460
Educación común: Aumento subvención al H. C. de Educación	8.246.430	10.300.000	2.053.560
Vialidad: Creación del Departamento de Vialidad, adquisición de motores, equipos, automóviles, maquinaria para reparaciones etc	257.200	1.480.900	1.223.700
Fomento Agropecuario. Creaciones y aumentos	23.120	104.370	71.250
Subvenciones	161.180	208.320	47.140
Becas	57.720	61.320	3.600
Poder Judicial: Creaciones, ampliaciones y aumento sueldo personal	2.458.000	2.850.000	392.000
Otros aumentos y ampliaciones diversas en las distintas reparticiones			405.562
Total General . . . . $			12.034.948

serán declarados cesantes los inspectores que no se presentaren a dicho concurso so pretexto de que ya ejercen tales funciones. El procedimiento adoptado por el Consejo de Educación tucumano, no puede ser, como se ve, más justiciero ni mejor inspirado en las necesidades y conveniencias de la escuela. Mediante la celebración del concurso a que habría convocado, la provisión de las inspecciones vacantes se hará por riguroso mérito, y no por influencias políticas como en muchos casos. De tal manera que, en lo sucesivo, desempeñarán esas funciones aquellos que mejor hayan revelado su capacidad.

Por lo demás, el temperamento aludido impedirá que los maestros que lleguen a las inspecciones se echen al abandono, como frecuentemente ocurre, en la seguridad de que no serán removidos; pues en virtud de la resolución que nos ocupa no quedarán eximidos de medirse con los aspirantes.

El centenario de la fundación de Paraná

En breve debe celebrarse en Entre Ríos un grato acontecimiento para el pueblo de esa provincia.

El centenario de la fundación de Paraná, al que nos referimos, marcará una fecha trascendente en la vida del vecino Estado.

Sin embargo, es de hacer notar la indiferencia con que el gobierno del señor Mihura asiste a ese próximo acontecimiento. Ni una sola iniciativa ha tenido el mismo, que se sepa, tendiente a conmemorar dignamente la citada fecha, y por otra parte, la iniciativa privada tampoco se ha manifestado con ese propósito.

Sólo una persona, el señor Alfeo Zanini, ha tenido la plausible idea de editar en esa ocasión un artístico álbum conmemorativo, donde se ocupará de los asuntos del Paraná antiguo y moderno, haciendo su historia, de donde será aquel un valioso elemento ilustrativo para conocer los antecedentes de la pintoresca y progresista capital vecina.

La apatía del gobierno del señor Mihura en este caso, decepciona francamente.

Junta Central de Avaluación

RENUNCIO UN MIEMBRO DE LA MISMA

El señor Juan Fuentes que recientemente ha sido designado miembro de la Junta Central de Avaluación con asiento en esta capital ha presentado su renuncia. La misma se motiva por razones de salud y tiene carácter de indeclinable.

Como se sabe el señor Fuentes no ha concurrido a ninguna de las sesiones celebradas por la Junta. Es seguro que le será aceptada la renuncia.

Comité pro-reorganización del Círculo de Obreros de Santa Fe

La Junta Directiva de este Comité en la reunión celebrada anoche, ha resuelto convocar a todos los adherentes del mismo y socios del Círculo de Obreros de esta ciudad, a la gran asamblea extraordinaria que se realizará mañana sábado a las 21 horas, en el local provisorio de calle San Jerónimo esquina Santiago del Estero No. 29. Esta asamblea ha sido convocada con motivo de las últimas resoluciones adoptadas por la intervención de la H. Junta al Círculo de Obreros de ésta, clausurado desde hace casi un año.

La orden del día es la siguiente:

1o.—Lectura del acta anterior.

2o.—Informe sobre los trabajos realizados.

3o.—Conducta que deberá adoptarse ante el manifiesto publicado por la intervención. — La Junta Directiva del Comité.

El personal para la Junta Central de avaluación

El gobernador señor Aldao, firmó anoche un decreto por el que se nombra el siguiente personal para la Junta Central de Avaluación:

Auxiliares a los señores Antonio Saucio, Ignacio Iguri, Néstor Echagüe Callen, Gonzalo N. Molina, Luis Serricchio e Z. Ramón Arias.

—Para Rosario, auxiliares a los señores Domingo Alberti y Enrique L. Pérez.

En breve serán designados los avaluadores, cuyo decreto quedó listo.

Establecimientos Secundarios de Enseñanza

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

En el día de ayer faltaron a clase en el establecimiento educacional del epígrafe los siguientes alumnos:

Escudero Juan E., Nuñó José, Aguirre Fermín, Doce Adolfo, Alcover Jasón y Klein Ricardo.

COLEGIO NACIONAL

No concurrieron a clase en el día de ayer en el Colegio Nacional los alumnos siguientes:

Alberto Amador, Kaller Moisés, Chamorro Emilia, Cuban Beatriz, Ferrer Roberto, Ghio Leera, Talín Rodolfo, Usenky Abraham, Werchmann Rodolfo, Maznea Dvine y Elda, Reinhold Ricardo, Martínez José E., Niel Manuel, Pochettini Celso, Morello Pablo, Musacchio Raúl, Acosta Ismael, Arteaga Domingo, Avelo Antonio, Bermergui Jacobo, Colli Héctor, Carlos Elvira, Cragnolino Roberto, Monje Federico, Paz Miguel Angel, Pizarro Rodolfo (no justificó), Apuro María, Beylle Jorge (no justificó), Constantini Angela, Cardetti Juan, De Simone Eduardo, Paris Olimpia, Ferrera Eduardo, Turbert Luis, Vecchi Juan E., Terrolja Ovidio, Morello Felipe, Escobar Eduardo (suspendido), Moscoso Jorge.

Son justificadas las quejas de los obreros de los F. F. C. C. del Estado

En lejanos parajes del norte y en Alta Córdoba, ocurre algo increíble

No es de ahora que los obreros y empleados de los ferrocarriles del Estado se quejan por el abandono en que les deja la superioridad. No solamente, en determinadas regiones se abonan con gran tardanza los haberes, sino que ni comodidades de ninguna clase se les dá al personal.

Como una cosa que no tiene importancia, en la Capital Federal se cree que los

Bases de sequedad de los cereales

Santa Fe, julio 14 de 1926

La Cámara Arbitral de Cereales, en sesión de la fecha, reunida en número pleno, de acuerdo a las facultades que establece el artículo N.o 44, inciso 3.o, de los estatutos de la Bolsa de Comercio, ha resuelto:

Modificar el artículo 30 del reglamento interno, con carácter transitorio, en la forma que a continuación se detalla:

Artículo 30.—Se establece como base de sequedad 15.10°, de 15.10 a 16.00°, el recibo es obligatorio y sujeto a las siguientes bonificaciones:

De 15.11° hasta 15.50°, medio por ciento por cada décimo de grado o fracción proporcional, por cien kilos.

De 15.51° hasta 16.00°, tres cuartos por ciento, por cada décimo de grado o fracción proporcional, por cien kilos.

En caso de que el maíz recibido resultara con mayor graduación de 16.00°, se pagará uno por ciento por cada décimo de grado o fracción proporcional, hasta 16.50°. Si la graduación resultara mayor, no se pagará bonificación por el exceso arriba de 16.50°.

Liquidaciones—

Deberá hacerse el término medio por lotes hasta de 200 toneladas, no entrando en la formación del promedio, maíces cuya graduación sea menor de 15.10° o superior de 16.00°. En las liquidaciones provisorias, el comprador retendrá no más del cinco por ciento del valor de la mercadería, para responder a bonificaciones eventuales.

Presentación de muestras—

Es obligación de las partes presentar las muestras lacradas para su correspondiente análisis, dentro de los ocho días de la fecha de origen. En caso de que una de las partes no lo hiciera, la otra podrá pedir se efectúe el análisis con la muestra que presente, y la Cámara le dará curso quedando de hecho anulada la otra muestra.

Procedimientos—

Se extraerá la cantidad suficiente de cada uno de los envases presentados, formándose un conjunto para practicar tres análisis, tomándose el término medio de los mismos.

Rectificación—

En caso de disconformidad, podrán las partes solicitar rectificación, y la Cámara volverá a repetir el mismo procedimiento.

Las rectificaciones deberán solicitarse dentro del plazo de cinco días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de la boleta del primer análisis, y a tal efecto la Cámara conservará el sobrante de cada muestra separadamente en sus correspondientes envases.

Calidad—

Tolerar en las entregas de maíz que se efectúen a contar desde el día 15 del corriente, inclusive, hasta uno por ciento de picado, y uno y medio por ciento de podrido.

(Estas reglamentaciones regirán para todas las operaciones que se realicen desde el día 15 del corriente inclusive). — P. Mántaras, presidente; Y. Luporti, secretario H°.

Las inspecciones de escuelas en Tucumán

El Consejo de Educación de la provincia de Tucumán ha llamado a concurso, a los miembros del magisterio, para la provisión de varias inspecciones de escuelas declaradas vacantes. La resolución respectiva establece, además, que

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

El "Buenos Aires" llegó a Ilheos, sufriendo un accidente sin importancia

El conflicto minero, lejos de solucionarse toma un cariz alarmante

Las fuerzas franco - españolas cumplen con un mandato civilizador que repudia la cultura actual

Sesionaron ambas cámaras

Proyectos presentados y aprobados

CAMARA DE SENADORES

CAPITAL FEDERAL, 15. — Con asistencia de 19 de sus miembros sesionó hoy la Cámara alta.

Se da cuenta del mensaje enviado por el P. E., en el que pide autorización para instalar en Córdoba los arsenales de guerra.

—El P. E. solicita la aprobación del proyecto para adquirir campos de maniobras para las 4.a y 5.a divisiones del ejército.

—El P. E. pide autorización para levantar la carta militar en la república.

—Leopoldo Melo y Etchevehere presentan un proyecto poniendo en vigencia para el resto del año 1926 el presupuesto que rigió el año anterior.

—La Comisión de Acuerdos designa presidente a Vidal, la de Legislación a Serrey, la de Hacienda a Vidal, la de Obras Públicas a Gallo.

Entra el ministro de Hacienda doctor Víctor M. Molina, prosiguiendo la interpelación planteada por Justo.

Llanos hace saber la designación de la comisión pro-monumento a Rivadavia.

Dijo que no se ha tomado en cuenta a la comisión anterior por haber renunciado—agregando — debemos estar satisfechos ya que ahora es cosa segura que Rivadavia tendrá su monumento.

CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, 15. — Con quórum legal sesionó hoy este cuerpo deliberativo.

Presta juramento el candidato electo por Entre Ríos, doctor Ambrosio Artussi.

Martínez (F.) presenta un proyecto acordando dietas a los deudos del ex-diputado Romeo Carlé.

De Tomaso (A.) presenta otro sobre la formación y fiscalización del registro electoral.

Se da cuenta de la designación de las comisiones internas de la Cámara.

Por gran mayoría, en todos los sectores, se resuelve aceptar la moción hecha por Ferreyra (A.) y sin más discusión se sancionaron los duodécimos del presupuesto hasta el mes de agosto.

—Aprobóse el proyecto destinando a la creación de nuevas escuelas 300.000 pesos en la capital e igual cantidad para hacer lo propio en el interior.

—Se aprobó la minuta que informa sobre la producción del maní.

—Se aprobó la interpelación planteada por De Tomaso al ministro de Marina, sobre la proyectada adquisición de material bélico para la armada.

—Se efectuó el sorteo para designar a quien le corresponde la mínima (2 años), por la capital, tocándole a Dávila.

—Se aprobó la interpelación planteada al ministro de Instrucción Pública sobre la forma en que se cumplen las leyes de instrucción primaria y la forma de invertirse los fondos destinados a la misma.

GRAN BRETAÑA

EL CONFLICTO MINERO

LONDRES, 15. — El conflicto minero permanece invariable. En la última asamblea de mineros se concretaron los gremiales a reafirmar la actual posición, habiendo fracasado la propuesta de arreglo ofrecida por el arzobispo de Canterbury, esperándose que en la nueva conferencia que tendrá lugar en la próxima semana se vuelva a tratar la propuesta.

LA CONFERENCIA IMPERIAL

LONDRES, 15. — La conferencia imperial se reunirá el 5 de octubre.

LA TRAVESIA DE LA MANCHA A NADO

LONDRES, 15. — El nadador Perko, se arrojó ayer al agua, intentando cruzar el canal de la Mancha; mas, debió abandonar después de permanecer 10 horas en el agua, debido a la fuerte correntada.

LOS SOBERANOS ESPAÑOLES

LONDRES, 15. — Los soberanos españoles don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia, realizaron varias visitas oficiales de despedida, asistiendo a la recepción oficial que se celebró en honor de ellos.

Mañana parten rumbo a España.

FRANCIA

INFORMACIONES DE LAS FUERZAS FRANCO - ESPAÑOLAS

PARIS, 15. — Informaciones recibidas de los comandos de Marruecos, anuncian que las fuerzas franco-españolas, continúan el enérgico avance, arrollando a los rebeldes.

Las tropas combaten en combinación con la aviación, artillería y caballería, causando importantes bajas, influyendo esto poderosamente en la sumisión de los marroquíes. Se espera que antes de fines de mes se habrá tranquilizado todo el Rif.

EL NUEVO RECORD DEL FRANCO

PARIS, 15. — El franco batió hoy un nuevo record, cotizándose a 40 por dólar.

SE INAUGURARA EL INSTITUTO MUSULMAN

PARIS, 15. — Con presencia del presidente de la república y del Sultán de Marruecos, se inaugurará el instituto musulmán, mañana.

PRIMO DE RIVERA Y EL SULTAN MORO EN FRANCIA — ECOS DE LAS DEMOSTRACIONES HOSTILES DE AYER

PARIS, 15 —Buena parte del público [illegible]

14 de julio, haya provocado continuos gritos e imitaciones de maullidos de gatos, justamente cuando el presidente y el sultán, llegaban a los Campos Elíseos.

El general Primo de Rivera, después de atravesar una calle apartada y tranquila, llegó al Arco de Triunfo en un automóvil cerrado y en compañía del embajador de España, llegando, sin ser notado, hasta el palco presidencial, en donde prácticamente quedó oculto a los ojos del público.

Los gritos de desaprobación, que según toda apariencia se dirigían contra Primo de Rivera partían de grupos de comunistas franceses y de españoles, que se habían desparramado a lo largo del camino que debía recorrer el presidente y sus acompañantes.

Para esas muestras de desaprobación, dos grupos que las daban iban provistos de cierta clase de silbatos.

ITALIA

NO SE ENVIARA EMBAJADOR A LA ARGENTINA

ROMA, 15. — El gobierno italiano no enviará embajador a la República Argentina, hasta tanto ésta no haga lo propio.

EL REY VICTOR MANUEL EN LA ZONA REDIMIDA

ROMA, 15. — Comunican de Merano que el rey Víctor Manuel llegó a ésa, siendo recibido por las autoridades y por una gran muchedumbre que lo aclamó.

El comisario agradeció al rey su segunda visita a esa ciudad y le expresó los sentimientos de la población, de amor, adhesión y fidelidad al soberano.

El rey conversó luego con las autoridades y cruzó la ciudad en medio de las ovaciones de la muchedumbre que arrojó una lluvia de flores. A continuación el soberano visitó varias localidades en medio del entusiasmo de las poblaciones que le dispensaron una acogida particularmente calurosa.

TURQUIA

OFRECIMIENTO DE MUSTAFA KEMAL

ESMIRNA (Turquía Asiática), 15. — Mustafá Kemal ofreció diez mil libras a quien o quienes entreguen los prófugos Kara Kamal y Abdoul Kadir, cabecillas principales del último complot en el que se intentó asesinarlo.

Los otros complicados fueron ejecutados ayer.

BULGARIA

EL REY BORIS PARTIO RUMBO A PARIS

SOFIA, 15. — El rey Boris partió con destino a París.

Al ser interrogado declaró que su viaje no se debe a asuntos políticos, si [illegible]

El raid Nueva York - Buenos Aires

LOS AVIADORES ARGENTINOS LLEGARON A ILHEOS, DONDE EL "BUENOS AIRES" SUFRIO, LUEGO, UN ACCIDENTE SIN IMPORTANCIA. — HOY CONTINUARAN VIAJE

ARACAJU, 15.—Hoy a las 6.30 salieron los aviadores argentinos.

Durante la tarde del día de ayer que permanecieron entre nosotros, fueron muy agasajados.

Por la noche se les obsequió con un banquete al que asistieron numerosas personas.

A los postres nuestro compatriota, Duggan, usó de la palabra agradeciendo todas las atenciones de que era objeto, sus últimas palabras fueron: "brindemos por el Brasil, por la Argentina y por la felicidad de los pueblos de América", el orador fue muy aplaudido.

En la puerta del hotel donde se alojan se había colocado un fronton con los colores patrios de ambos países y el nombre de los héroes.

En el puerto fueron despedidos por toda la población.

COMENTARIOS EN BAHIA

BAHIA, 15.—Cuando ayer se tuvo noticias en ésta que los aviadores argentinos habían suspendido el raid, la decepción cundió en todos, el inmenso público que se había congregado en el puerto se volcó en las calles. Las sirenas de los diarios y las bombas de estruendo hacían que abigarradas muchedumbres ambulasen por las calles en busca de noticias; pues, todos creían que el "Buenos Aires" continuaban vuelo.

Durante la noche eran los aviadores argentinos el tema obligado en todas partes, en el club, en el café y en el teatro, etcétera.

PASAN POR BAHIA

BAHIA, 15.—A las ocho horas y cinco minutos se avistó en el horizonte un punto negro. ¡Ahí vienen! exclamó alguien y el público fijó su vista en el gallardo "Buenos Aires" que avanzaba rápido.

El público aplaude, da hurras a los héroes.

El hidroavión evoluciona sobre la ciudad y ante el asombro general, continúa viaje sin detenerse.

PERCANCE AL "BUENOS AIRES"

ILHEAS 15 (Urgente).—El hidroavión "Buenos Aires" al intentar reanudar vuelo encalló en la playa Pasajal.

LLEGADA A ILHEOS

ILHEOS, 15.—Los aviadores argentinos llegaron a esta ciudad a las 9 y 40 horas.

El público les dispensó un gran recibimiento.

El "Buenos Aires" se aprovisionará de combustible y continuará viaje hoy mismo.

EL ACCIDENTE CARECE DE IMPORTANCIA

RIO DE JANEIRO, 15.—Informes que llegan de Ilheos que la encalladura del "Buenos Aires" no es de mayor importancia.

A las 14 los aviadores argentinos intentaban reanudar el vuelo no logrando su objeto debido al fuerte viento. La mar está bravía.

Desde Bahía se les envió una gasolinera conduciendo combustible y aceite.

INFORME DE LOS AVIADORES

RIO DE JANEIRO, 15.—Los aviadores argentinos telegrafían desde Ilheos informando que la etapa de Aracaju-Ilheos comprendió un total de 500 kilómetros que fueron cubiertos en 3 horas y cinco minutos.

Pensaban continuar vuelo pero el violento temporal se lo impidió.

Mañana a las seis anuncian que dejarán Ilheos.

Los tanques han sido llenados con 900 litros de nafta y 40 de aceite.

Las autoridades les brindan toda clase de atenciones y el pueblo entusiasmado los aclama en la calle.

LA NOTICIA EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, 15. — Al tenerse noticia en esta capital del accidente sufrido por los aviadores del "Buenos Aires" el público sufrió una cierta decepción que pronto desapareció, cuando se supo que carecía de importancia, renaciendo en todos la fe.

LA COLECTA PRO-OLIVERO

CAPITAL FEDERAL, 15. — La colecta auspiciada por el diario "Crítica" en favor del capitán Olivero, llegó hoy a 28.449 pesos moneda nacional.

PRO MECANICO CAMPANELLI

CAPITAL FEDERAL, 15. — El estado de la colecta pro mecánico del hidroavión "Buenos Aires", señor Campanelli, iniciada por "La Razón" de esta capital, alcanza a 205.255 liras.

INDIA

VIOLENTO CHOQUE ENTRE MUSULMANES E HINDUES

CALCUTA, 15. — Anoche hubo un nuevo violento choque entre musulmanes e hindúes, los primeros trataron de cerrar el paso a la procesión que efectuaban los hindúes, siendo repelidos violentamente.

Al ser dispersados por la policía se constató que en la refriega había quedado 8 muertos y 40 heridos.

BELGICA

EL CONGRESO CONCEDIO FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL REY

BRUSELAS, 15. — El congreso concedió facultades extraordinarias al rey, tanto la cámara de diputados como la de senadores, aprobaron el proyecto, según el cual se le dan amplios poderes al rey Alberto I, a fines de que arregle las finanzas belgas.

El proyecto fué aprobado y convertido en ley inmediatamente.

DEPORTIVAS

CASALA VENCIO A FERNANDEZ

CAPITAL FEDERAL, 16 (1 y 57) —Terminó el match de box entre Casalá y Fernández, triunfando el primero por puntos.

URUGUAY

FIESTA NACIONAL URUGUAYA

SALTO, 15. — Se preparan diversos actos en celebración de la fiesta patria del 18 de julio, figurando entre ellos una recepción en el Club Uruguay, a la que asistirán el presidente del Consejo Nacional de Administración, el ministro de Obras Públicas y otras personalidades metropolitanas que visitan esta ciudad con motivo de la inauguración [illegible]

Capital Federal

EL MONUMENTO A RAWSON

CAPITAL FEDERAL, 15. — Con asistencia de las autoridades municipales, procedióse hoy a colocar la piedra fundamental del monumento que se erigirá a Rawson.

Usaron de la palabra en el acto, el Intendente interino del municipio señor Castro y los doctores Moron, Navarto y Echagüe.

La Banda municipal, ejecutó el Himno patrio.

EL PRESUPUESTO PARA LAS OBRAS SANITARIAS

CAPITAL FEDERAL, 15. — El P. E. está dispuesto a que rija para las obras sanitarias, el mismo presupuesto que estuvo en vigor, durante el año 1925 para esa repartición.

CANCELACION DE UN PRESTAMO

CAPITAL FEDERAL, 15. — El martes próximo, el P. E. Nacional, cancelará el préstamo que tiene pendiente con la casa Morgan por cinco millones de dólares.

DECLARACION DE LA SUPREMA CORTE

CAPITAL FEDERAL, 15. — La Suprema Corte de Justicia, declaró, que el gobierno nacional debe constituir un tribunal arbitral, a objeto de definir las incidencias con la empresa del puerto de Rosario, sobre el aumento de tarifas.

GRAN FABRICA DE POLVORA

CAPITAL FEDERAL, 15. — Una comisión de marinos y militares argentinos, estudia el proyecto a fin de instalar una gran fábrica de pólvora y productos similares en el país, sobre [illegible]

LOS AVIADORES URUGUAYOS

CAPITAL FEDERAL, 15. — Debido al mal tiempo que reina hoy, los aviadores uruguayos, que vinieron del país hermano, adhiriéndose a nuestra fiesta patria, se vieron en la necesidad de aplazar su partida.

POLITICAS

LOS RADICALES CATAMARQUEÑOS, SOSTENDRAN LA CANDIDATURA DEL DOCTOR COSTA

CAPITAL FEDERAL, 15. — Noticias recibidas de Catamarca, hacen saber que los radicales de aquella provincia, han resuelto llevar como candidato del partido, al doctor Abel Costa para la futura lucha gubernamental.

CIENTIFICAS

SESION DE OPERATORIA

CAPITAL FEDERAL, 15. — En el Hospital de Clínicas de esta capital, el doctor Arce, realizó hoy la sesión de operatoria que había anunciado. Asistieron al acto las delegaciones extranjeras, llegadas al país para asistir al Congreso de Medicina.

El doctor Arce fué muy felicitado por la pericia que posee en el difícil arte de curar.

CONFERENCIAS ANTIALCOHOLICAS

CAPITAL FEDERAL, 15. — En los salones del Colegio Nacional, se inauguró hoy la conferencia internacional de antialcoholismo, hablando al respecto, los doctores Sagarna, Aráoz Alfaro, Nelson y otros, quienes dieron cuenta de numerosos trabajos realizados, concernientes al asunto.

PARLAMENTARIAS

SE REUNIO EL BLOQUE SOCIALISTA

CAPITAL FEDERAL, 15. — Se reunió el bloque de legisladores socialistas, con asistencia de todos sus miembros.

La sesión fué secreta y después de una agitada deliberación se aprobó, reconsiderar la resolución anterior a moción del miembro señor Agustín Muzio; acordándose, entonces, votar al doctor González Iramain para la vicepresidencia 2.a de la Cámara de Diputados, quedando de hecho eliminado el candidato anterior, doctor Nicolás Repetto.

SE INICIAN LAS GESTIONES PARA EL NUEVO ARZOBISPADO

CAPITAL FEDERAL, 15. — Ante un núcleo de senadores se han iniciado las gestiones, con el carácter de confidenciales, en favor de la formación de la nueva terna para el arzobispado. Se invocan no sólo razones de conveniencia para la iglesia, sino también los deseos del presidente de la república doctor Alvear en el mismo sentido.

Sin embargo, el Senado parece que no está dispuesto, por ahora al menos, de ocuparse de este delicado asunto.

Entrevistado el senador Mora, confirmó las gestiones, pero manifestó que los señores senadores no están dispuestos a ocuparse del asunto.

SE SOLICITARA EL PRONTO DESPACHO DE UN PROYECTO

CAPITAL FEDERAL, 15. — El ministro de Relaciones Exteriores, solicitará al Congreso el pronto despacho del proyecto que eleva al rango de embajada a nuestra legación en Italia, retribuyendo con ello a las atenciones que desde hace tiempo dispensa al pueblo argentino el gobierno italiano.

SE ELIGIERON LAS AUTORIDADES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, 15. — La Cámara joven nacional, procedió hoy a la designación de sus autoridades, resultando electos: presidente, Dr. Miguel Sussini, con 71 votos contra 47 que obtuvo el doctor Ferreyra (hijo); vicepresidente 1.o, doctor José Arce con 59 votos, el doctor Raúl Rodríguez obtuvo 50 votos; vicepresidente 2.o, señor Héctor González Iramain, con 75 votos contra 40 del señor Francisco Emparanza.

ELIGIO AUTORIDADES EL BLOQUE CONSERVADOR

CAPITAL FEDERAL, 15. — Designó, hoy autoridades el bloque parlamentario conservador, resultando electo presidente el diputado doctor Julio A. Roca y vicepresidentes los doctores Laureano Landaburu y Raimundo Meabe.

PRESIDENTE DEL BLOQUE ANTIPERSONALISTA

CAPITAL FEDERAL, 15. — El bloque antipersonalista designó presidente al doctor Agustín Araya.

ROSARIO AL DIA

PARTIDO DEMOCRATA

ROSARIO, 15. — El alejamiento del doctor Lisandro de la Torre de las actividades políticas, ha dado margen a la difícil situación en que se encuentra el Partido Demócrata Progresista. Y todo cuanto se ha hecho y dicho para asegurar lo contrario, ha sido en vano.

"SANTA FE" denunció que la convención última del partido que en hora difícil decretó la abstención a las elecciones, habrá funcionado sin quórum legal.

En aquel día, la reunión política dejó sentados precedentes censurables, pues se había violado la carta orgánica del partido, adoptándose, así, actitud tan extrema.

Ahora ha sido convocada la convención para el 8 de agosto próximo. Entusiasmos no hay, dinero tampoco, elementos faltan. Entonces, todo no es más que un signo de idealismo de un puñado de jóvenes que encabezan los doctores Antelo y Colombres.

Dada la situación en que se encuentra el partido, su reorganización no operaría sorpresas en las luchas electorales. Ningún departamento ganaría. Tal es el criterio de las personas que conocen el ambiente político de la provincia.

Pero la fracción, tendría por lo pronto, un solo fin: no perder la mayoría del Concejo Deliberante de Rosario.

Demás está decir, que con el voto privilegiado que existe actualmente, dicha entidad seguirá triunfando en las comunales. Es la única base que por ahora le queda al partido demócrata.

En la campaña, reina gran desmoralización. Nadie ya quiere seguir siendo demócrata. Los elementos van ingresando a las fracciones en que se encuentra dividido el radicalismo. En consecuencia, tiende a su completa disolución el partido.

La convención, en caso de celebrarse, no será la verdadera expresión del pueblo todo de Santa Fe. Dará la impresión de un pequeño núcleo de jefes [illegible] tre hombre público, doctor Lisandro de la Torre, no luchará en el partido demócrata. No. Se siente traicionado de sus compañeros de ayer. Y lo mejor del caso, es que un hombre del talento y carácter del doctor de la Torre, no se tiene disponible en el escenario político, para otorgarle la jefatura de la reconstrucción del partido. En consecuencia, de la convención a celebrar [illegible] novedades de importancia, no siendo difícil que fuertes intrigas obliguen la suspensión de las sesiones, si es que no sólo se trate la concurrencia a las elecciones comunales.

EL ARTISTA VALLEE — AUDICION BENEFICA

ROSARIO, 15.—El aplaudido artista parisién, M. Edmond Vallée, del Odeón de París, se hará oír mañana por la noche en los salones de la maison de France.

Será la soirée a beneficio de la Société de Bienfaisance Française de Rosario.

EL NUEVO GOBERNADOR DEL CHACO

ROSARIO, 15.—D. Juan Carlos Cepeda, nuevo gobernador del Chaco, ha declarado que el sábado próximo se hará cargo de su puesto.

PROXIMA VISITA DEL MINISTRO INGLES

ROSARIO, 15.—Como anticipó SANTA FE, el 27 del corriente será nuestro huésped, de regreso del Paraguay, el ministro británico ante nuestro país, Mr. Malcolm Robertson.

La colectividad inglesa, se apresta para agasajarlo.

El distinguido diplomático hará el viaje a esta ciudad con carácter oficial, y en este sentido a su arribo presentará sus saludos de cortesía a las autoridades locales.

Le ofrecerán sus compatriotas un lunch y, con posterioridad a este acto, un gran [illegible]